



CLAVE: 27EIU0001F



Oficio: UIET/REC/189/2026

Asunto: Informe de Autoevaluación Programática  
Poblado de Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco a 17 de abril de 2026

**MTRO. EDUARDO ESTAÑOL VIDRIO  
COORDINADOR GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COMITÉ  
DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE TABASCO  
P R E S E N T E . -**

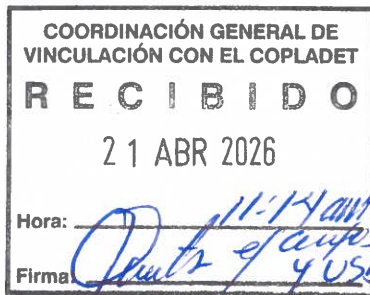
Por este medio me permito presentarle el informe de forma impresa y digital correspondiente al primer trimestre de la Autoevaluación Programática del Programa Presupuestario: E003 Educación Superior Intercultural, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Si otro en particular, quedo a sus órdenes.



Atentamente,

Dr. Alterio Ramos Pérez Pérez  
Rector



C.c.p. Talina Ferrer Cadenas.- Secretaria de Administración y Finanzas.  
Mtra. Adriana Jiménez Miranda. - Directora de la División de Planeación, Desarrollo y Evaluación de la UIET.  
Archivo/Minutario  
ARPP/AJM/jhgl

**"Saber y Hacer para Engrandecer Nuestros Pueblos"**

Tacotalpa, Tabasco C.P. 86870

<http://www.redui.org.mx>

<http://www.uiet.edu.mx>

## Autoevaluación Programática del 01 de enero al 31 de marzo 2026

### Anexo 1.3: Avance Indicadores

ENTE PÚBLICO: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco



#### Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E003 - EDUCACION SUPERIOR INTERCULTURAL	
TIPO	ORGANISMO DESCENTRALIZADO	
FINALIDAD	DESARROLLO SOCIAL	
FUNCIÓN	EDUCACION	
SUBFUNCIÓN	EDUCACION SUPERIOR	
PROGRAMA	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
PARTIDA ESPECÍFICA	EDUCACION SUPERIOR INTERCULTURAL	
TIPO DE GASTO	GASTO CORRIENTE	

OBJETIVOS A LOS CUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PNID	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PLED	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PS, PR, PE, PI	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR

POBLACION / AREA DE ENFOQUE		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
561	297	297

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Seguimientos egresados, Servicio social y Tutorías.

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMÁFORO DE EFICIENCIA	MÉTRICA DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Actividad C0101	Los recursos programados están disponibles para la operatividad institucional.	Porcentaje de eficiencia presupuestal.	PORCENTUAL	EFICIENCIA	100	19	18.53	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	SE ALCANZÓ LA META DEL INDICADOR
Actividad C0102	Realización de capacitación al personal docente que requiere los programas educativos.	Porcentaje de capacitación docentes en formación educativa.	PORCENTUAL	EFICACIA	100	0	0	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	SE ALCANZÓ LA META DEL INDICADOR
Actividad C0103	Implementación del programa de vinculación que requieren los programas educativos.	Porcentaje de vinculación implementadas.	PORCENTUAL	EFICACIA	100	0	0	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	SE ALCANZÓ LA META DEL INDICADOR
Actividad C0202	Implementación del programa de becas jóvenes escribiendo el futuro.	Porcentaje de solicitudes de becas validadas.	PORCENTUAL	EFICACIA	82.05	0	0	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	SE ALCANZÓ LA META DEL INDICADOR
Actividad C0301	Adquisición de Bienes informáticos y de Comunicación	Porcentaje de adquisición de equipos informáticos y de comunicación.	PORCENTUAL	EFICACIA	100	0	0	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	SE ALCANZÓ LA META DEL INDICADOR
Actividad C0302	Adquisición de equipos para actividades educativas	Porcentaje de adquisición de equipos para actividades educativas.	PORCENTUAL	EFICACIA	100	0	0	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	SE ALCANZÓ LA META DEL INDICADOR

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Mtra. Adriana Jiménez Miranda


Directora de la División de  
Planeación, Desarrollo y  
Evaluación

Dr. Alterio Ramos Pérez Pérez

Rector

Autoevaluación Programática del 01 de enero al 31 de marzo 2026  
**Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo**

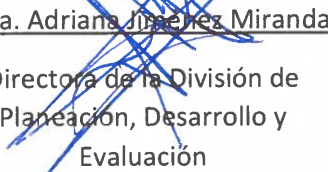
ENTE PÚBLICO: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco



**Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPÓSITO										PRESUPUESTO			
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDICIÓN	META	AVANCE	SEMPRETECUMPLIMIENTO	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS ASIGNADOS POR FONTO	RECURSOS EJECUTADOS POR FONTO	AUTOCALCULO	MODIFICADO	LIBERADO
1	Nivel Propósito	La UIET forma profesionistas con las competencias y capacidades para el desarrollo de su región.	Porcentaje de eficiencia terminal	PORCENTUAL	EFICACIA	52.94	-	-	-	-	297		\$ 67,804,046.00	\$ 68,373,782.00	\$ 24,305,580.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor”.

  
Mtra. Adriana Jiménez Miranda  
Directora de la División de  
Planeación, Desarrollo y  
Evaluación

  
Dr. Alterio Ramos Pérez Pérez  
Rector

Autoevaluación Programática del 01 de enero al 31 de marzo 2026  
**ANEXO 1.5 PAE y Evaluación del PAE**

**ENTE PÚBLICO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO**



**ANEXO 1.5 PAE y Evaluación del PAE**

Anexar PAE 2025 <a href="#">PAE 2025</a>		
RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES 2025		
PROGRAMA	ANEXAR LINK EN CARPETA	COMENTARIOS
E003 Educación Superior Intercultural	<a href="#">Informes de los resultados de la evaluación</a>	Evaluación Específica del Programa Presupuestario E003 Educación Superior Intercultural, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor”.



Mtra. Adriana Jiménez Miranda

Directora de la División de  
Planeación, Desarrollo y  
Evaluación




Dr. Alterio Ramos Pérez Pérez

Rector

## Autoevaluación Programática del 01 de enero al 31 de marzo 2026

### Anexo 1.5.1. Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

ENTE PÚBLICO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO			
			
<b>Anexo 1.5.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES</b>			
1. Descripción de la evaluación			
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Programa Presupuestario E003 Educación Superior Intercultural, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.			
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 11/08/2025			
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 11/09/2025			
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:			
Nombre:	Mtra. Adriana Jiménez Miranda	Unidad administrativa:	Dirección de División de Planeación, Desarrollo y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la coherencia entre el proceso de planeación de las metas de los indicadores del Programa Presupuestario E003 Educación Superior Intercultural y los resultados obtenidos de acuerdo al presupuesto ejercido.			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el proceso interno de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco para la planeación de metas del Pp;</li> <li>• Identificar la distribución del presupuesto por actividad de la MIR del Programa Presupuestario E003;</li> <li>• Comparar el comportamiento y cumplimiento de los indicadores durante los 3 ejercicios fiscales anteriores, y</li> <li>• Analizar la consistencia entre las metas programadas y los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal.</li> </ul>			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:			
Instrumentos de recolección de información:			
La evaluación se conformó principalmente con base a la información documental que el UIET a través de la UED del Poder Ejecutivo, el análisis se realizó además con información resultado de las entrevistas semiestructuradas que se realizaron a los funcionarios vinculados con el diseño e implementación de programa presupuestario evaluado.			
Instrumentos de recolección de información:			
Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:			
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:			
Se realizó la solicitud de información documental a través de la UED del Poder Ejecutivo, además de la realización de entrevistas a funcionarios relacionados con el diseño e implementación de entrevistas.			
2. Principales Hallazgos de la evaluación			
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:			
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.			
2.2.1 Fortalezas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Programa presupuestario cuenta con Expediente ML-MIR</li> <li>- Existe una tendencia positiva con respecto a los resultados en los últimos 3 ejercicios fiscales</li> </ul>			
2.2.2 Oportunidades:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los involucrados en la determinación de metas son de diferentes áreas con temas en común</li> <li>- Procedimiento de modificación de metas con UED del Poder Ejecutivo</li> <li>- El Sistema Integral de Indicadores Institucionales utiliza 67 reactivos, con similitud entre ellos, lo que genera un proceso de evaluación complejo y con margen de mejora.</li> <li>- Implementación de las recomendaciones por todas las áreas involucradas.</li> </ul>			
2.2.3 Debilidades:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las actividades de la MIR no cuentan con los dos indicadores establecidos en los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales</li> <li>- El indicador del nivel Fin, no contribuye del todo al objetivo alineado a la planeación Estatal</li> </ul>			
2.2.4 Amenazas:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las auditorías por parte de los Órganos Fiscalizadores podrían observar la falta de indicadores que midan la eficiencia del gasto</li> </ul>			

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación			
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:			
<p>En el entorno organizacional actual, marcado por la competencia, la innovación constante y la necesidad de adaptación, la evaluación de las acciones desempeña un papel fundamental en el éxito sostenible de las instituciones. Evaluar no solo permite medir los resultados alcanzados, sino también identificar errores, optimizar procesos y orientar la toma de decisiones futuras. A través del análisis de resultados de años pasados, las organizaciones pueden aprender de su historia y fortalecer sus estrategias para el futuro.</p> <p>La evaluación de las acciones dentro de una organización implica revisar sistemáticamente los planes implementados, los objetivos planteados y los resultados obtenidos. Esto puede incluir programas internos, campañas de marketing, políticas de recursos humanos, procesos productivos, entre otros. La importancia de este proceso radica en su capacidad para ofrecer una visión clara de lo que funciona y lo que no. Sin una evaluación objetiva y periódica, las organizaciones corren el riesgo de repetir errores, desperdiciar recursos y perder oportunidades de mejora. Desde el punto de vista del proceso que se lleva a cabo para el diseño y determinación de las metas, es posible afirmar que se realiza en el marco del consenso multidisciplinario, donde diversas áreas que están involucradas colaboran desde su área de competencia lo que asegura un análisis más certero.</p> <p>Uno de los elementos más valiosos que ofrece la evaluación es la posibilidad de realizar análisis comparativos con años anteriores tal como se realizó en presente documento. El estudio de los resultados pasados permite identificar patrones, tendencias y ciclos dentro del comportamiento organizacional. En este sentido la UIET a lo largo de los últimos 3 años, ha reportado resultados positivos, los cuales de forma general se interpretan en la semaforización verde al momento de compararlos con las metas.</p> <p>Además, el análisis retrospectivo no solo contribuye al aprendizaje organizacional, sino que también fortalece la planificación estratégica. Las decisiones basadas en datos concretos del pasado tienden a ser más acertadas que aquellas fundamentadas únicamente en intuiciones. De esta manera, se fomenta una cultura de mejora continua, en la que cada acción es vista como una oportunidad para aprender, ajustar y crecer. A largo plazo, esta práctica incrementa la eficiencia, la competitividad y la capacidad de adaptación de la organización.</p>			
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:			
<p>1.- Continuar con el ejercicio de diseño y actualización del Expediente ML-MIR toda vez que es documento soporte que da respaldo al Programa presupuestario.</p> <p>2.- Con base al diseño del Expediente de ML-MIR, prospectar posibles adversidades que en el futuro podrían obstaculizar el logro de los resultados y así de esta manera asegurar el buen desempeño.</p> <p>3.- Si bien la toma de decisiones es multidisciplinaria, es posible implementar foros de discusión o mesas de diálogo entre el personal operativo para conocer su opinión o mejorar la calidad de los medios de verificación.</p> <p>4.- Prever de forma adecuada los cambios presupuestales y operativos que pudieran afectar los avances de acciones, y solicitar a través de la UED modificaciones de metas de forma oportuna.</p> <p>5.- Se recomienda apegarse a lo establecido en el Artículo 42 inciso de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales, y así agregar un indicador que indique la eficiencia del ejercicio del gasto de la realización de los procesos.</p> <p>6.- La cobertura es un tema importante en el campo de la educación brindada por universidades, pero se recomienda modificar el indicador hacia el impacto de elevar el nivel de desarrollo humano de su región, que podría ser como tal la inserción en el campo laboral de los egresados.</p> <p>7.- Anticiparse ante la posibilidad de observaciones, y asesorarse con la UED del Poder ejecutivo para la complementación de los indicadores de la MIR.</p>			
4. Datos de la Instancia evaluadora			
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Marco Polo Castro Ceronio.			
4.2 Cargo: Consultor Sr.			
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto de Administración Pública de Tabasco A. C.			
4.4 Principales colaboradores: - Itzayana Ivanova Díaz Álvarez - Tilo Manuel Pérez Gómez			
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: presidenciaiptab2025@gmail.com			
4.6 Teléfono (con clave lada): (993) 3141177.			
5. Identificación del (los) programa(s)			
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Educación Superior Intercultural			
5.2 Siglas: E003			
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.			
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>			
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>			
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Mtro. Alterio Ramos Pérez Pérez			
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			
Rector de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.			
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):			
Nombre	Unidad Administrativa	Correo Electrónico	Teléfono
Mtra. Adriana Jiménez Miranda	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	<a href="mailto:dir.planeacion@uiet.edu.mx">dir.planeacion@uiet.edu.mx</a>	993980157 ext 101

6. Datos de Contratación de la Evaluación		
6.1 Tipo de contratación:		
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> X	6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/>	6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/>	6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: <b>Subdirección de Servicios Administrativos</b>		
6.3 Costo total de la evaluación: \$90,000.00 (Noventa Mil pesos 00/100 M.N.)		
6.4 Fuente de Financiamiento : <b>Recursos Propios</b>		
7. Difusión de la evaluación		
7.1. Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html#PAE">https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html#PAE</a>		
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html#PAE">https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html#PAE</a>		

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor”.



Mtra. Adriana Jiménez Miranda

Directora de la División de  
Planeación, Desarrollo y  
Evaluación



Dr. Alterio Ramos Pérez Pérez

Rector

**ENTE PÚBLICO: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco**



**Anexo 1.3: Avances indicadores**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	<b>E003 - EDUCACION SUPERIOR INTERCULTURAL</b>	
<b>ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:</b>	<b>TIPO</b>	ORGANISMO DESCENTRALIZADO
	<b>FINALIDAD</b>	DESARROLLO SOCIAL
	<b>FUNCIÓN</b>	EDUCACION
	<b>SUBFUNCION</b>	EDUCACION SUPERIOR
	<b>PROGRAMA</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
	<b>PARTIDA ESPECÍFICA</b>	EDUCACION SUPERIOR INTERCULTURAL
	<b>TIPO DE GASTO</b>	GASTO CORRIENTE

**OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PND	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PLED	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PS, PR, PE, PI	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR

POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
561	297	297

**PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** Seguimientos egresados, Servicio social y Tutorías.

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACION CONFORME A MIR	MEDIO DE VERIFICACION	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Actividad C0101	Los recursos programados están disponibles para la operatividad institucional.	Porcentaje de eficiencia presupuestal.	PORCENTUAL	EFICIENCIA	100	19	18.533	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	SE ALCANZÓ LA META DEL INDICADOR
Actividad C0102	Realización de capacitación al personal docente que requiere los programas educativos.	Porcentaje de capacitación docentes en formación educativa.	PORCENTUAL	EFICACIA	100	0	0	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	SE ALCANZÓ LA META DEL INDICADOR
Actividad C0103	Implementación del programa de vinculación que requieren los programas educativos.	Porcentaje de vinculación implementadas.	PORCENTUAL	EFICACIA	100	0	0	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	SE ALCANZÓ LA META DEL INDICADOR
Actividad C0202	Implementación del programa de becas jóvenes escribiendo el futuro.	Porcentaje de solicitudes de becas validadas.	PORCENTUAL	EFICACIA	82.051	0	0	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	SE ALCANZÓ LA META DEL INDICADOR
Actividad C0301	Adquisición de Bienes Informáticos y de Comunicación	Porcentaje de adquisición de equipos informáticos y de comunicación.	PORCENTUAL	EFICACIA	100	0	0	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	SE ALCANZÓ LA META DEL INDICADOR

ENTE PÚBLICO: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E003 - EDUCACION SUPERIOR INTERCULTURAL	
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	TIPO	ORGANISMO DESCENTRALIZADO
	FINALIDAD	DESARROLLO SOCIAL
	FUNCIÓN	EDUCACION
	SUBFUNCIÓN	EDUCACION SUPERIOR
	PROGRAMA	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
	PARTIDA ESPECÍFICA	EDUCACION SUPERIOR INTERCULTURAL
	TIPO DE GASTO	GASTO CORRIENTE

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PND	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PLED	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PS, PR, PE, PI	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR

POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
561	297	297

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Seguimientos egresados, Servicio social y Tutorías.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Actividad C0302	Adquisición de equipos para actividades educativas	Porcentaje de adquisición de equipos para actividades educativas.	PORCENTUAL	EFICACIA	100	0	0	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	SE ALCANZÓ LA META DEL INDICADOR

Nota: Se reportan los niveles de la MIR que tienen meta programada para el 4to. Trimestre.

Mtra. Adriana Jiménez Miranda  
Directora de la División de Planeación, Desarrollo y Evaluación

Dr. Alterio Ramos Pérez Pérez  
Rector

SIGLAS:

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible  
PND: Plan Estatal de Desarrollo  
PLED: Plan Estatal de Desarrollo  
PS: Programas Sectoriales  
PR: Programas Regionales  
PE: Programas Especiales  
PI: Programas Institucionales

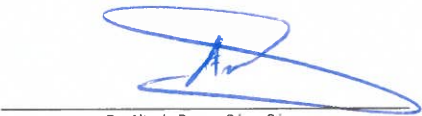
ENTE PÚBLICO: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO								PRESUPUESTO			
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SEMANTORIZACION CONFORME A MIR	MEDIO DE VERIFICACION	POBLACION / AREA DE ENFOQUE BENEFICIADA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Nivel Propósito	La UIET forma profesionistas con las competencias y capacidades para el desarrollo de su region.	Porcentaje de eficiencia terminal	PORCENTUAL	EFICACIA	52.941	-	-	-	297	\$ 67,804,046.00	\$ 68,373,782.00	\$ 24,305,580.00

  
 Mtra. Adriana Arce Hernández  
 Directora de la División de Planeación, Desarrollo y Evaluación

  
 Dr. Alterio Ramos Pérez Pérez  
 Rector

**ENTE PÚBLICO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO**



**Anexo 1.5.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES**

1. Descripción de la evaluación			
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Programa Presupuestario E003 Educación Superior Intercultural, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.			
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 11/08/2025			
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 11/09/2025			
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:			
Nombre:	Mtra. Adriana Jiménez Miranda	Unidad administrativa:	Dirección de División de Planeación, Desarrollo y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la coherencia entre el proceso de planeación de las metas de los indicadores del Programa Presupuestario E003 Educación Superior Intercultural y los resultados obtenidos de acuerdo al presupuesto ejercido.			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el proceso interno de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco para la planeación de metas del Pp;</li> <li>• Identificar la distribución del presupuesto por actividad de la MIR del Programa Presupuestario E003;</li> <li>• Comparar el comportamiento y cumplimiento de los indicadores durante los 3 ejercicios fiscales anteriores, y</li> <li>• Analizar la consistencia entre las metas programadas y los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal.</li> </ul>			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Instrumentos de recolección de información:  La evaluación se conformó principalmente con base a la información documental que el UIET a través de la UED del Poder Ejecutivo, el análisis se realizó además con información resultado de las entrevistas semiestructuradas que se realizaron a los funcionarios vinculados con el diseño e implementación de programa presupuestario evaluado.			
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:			
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:  Se realizó la solicitud de información documental a través de la UED del Poder Ejecutivo, además de la realización de entrevistas a funcionarios relacionados con el diseño e implementación de entrevistas.			
2. Principales Hallazgos de la evaluación			
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:			
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.			
2.2.1 Fortalezas - El Programa presupuestario cuenta con Expediente ML-MIR - Existe una tendencia positiva con respecto a los resultados en los últimos 3 ejercicios fiscales			
2.2.2 Oportunidades: - Los involucrados en la determinación de metas son de diferentes áreas con temas en común - Procedimiento de modificación de metas con UED del Poder Ejecutivo - El Sistema Integral de Indicadores Institucionales utiliza 67 reactivos, con similitudes entre ellos, lo que genera un proceso de evaluación complejo y con margen de mejora. - Implementación de las recomendaciones por todas las áreas involucradas.			
2.2.3 Debilidades: - Las actividades de la MIR no cuentan con los dos indicadores establecidos en los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales - El indicador del nivel Fin, no contribuye del todo al objetivo alineado a la planeación Estatal			
2.2.4 Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las auditorías por parte de los Órganos Fiscalizadores podrían observar la falta de indicadores que midan la eficiencia del gasto</li> </ul>			

**3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación**

**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

En el entorno organizacional actual, marcado por la competencia, la innovación constante y la necesidad de adaptación, la evaluación de las acciones desempeña un papel fundamental en el éxito sostenible de las instituciones. Evaluar no solo permite medir los resultados alcanzados, sino también identificar errores, optimizar procesos y orientar la toma de decisiones futuras. A través del análisis de resultados de años pasados, las organizaciones pueden aprender de su historia y fortalecer sus estrategias para el futuro.

La evaluación de las acciones dentro de una organización implica revisar sistemáticamente los planes implementados, los objetivos planteados y los resultados obtenidos. Esto puede incluir programas internos, campañas de marketing, políticas de recursos humanos, procesos productivos, entre otros. La importancia de este proceso radica en su capacidad para ofrecer una visión clara de lo que funciona y lo que no. Sin una evaluación objetiva y periódica, las organizaciones corren el riesgo de repetir errores, desperdiciar recursos y perder oportunidades de mejora. Desde el punto de vista del proceso que se lleva a cabo para el diseño y determinación de las metas, es posible afirmar que se realiza en el marco del consenso multidisciplinario, donde diversas áreas que están involucradas colaboran desde su área de competencia lo que asegura un análisis más certero.

Uno de los elementos más valiosos que ofrece la evaluación es la posibilidad de realizar análisis comparativos con años anteriores tal como se realizó en presente documento. El estudio de los resultados pasados permite identificar patrones, tendencias y ciclos dentro del comportamiento organizacional. En este sentido la UIET a lo largo de los últimos 3 años, ha reportado resultados positivos, los cuales de forma general se interpretan en la semaforización verde al momento de compararlos con las metas.

Además, el análisis retrospectivo no solo contribuye al aprendizaje organizacional, sino que también fortalece la planificación estratégica. Las decisiones basadas en datos concretos del pasado tienden a ser más acertadas que aquellas fundamentadas únicamente en intuiciones. De esta manera, se fomenta una cultura de mejora continua, en la que cada acción es vista como una oportunidad para aprender, ajustar y crecer. A largo plazo, esta práctica incrementa la eficiencia, la competitividad y la capacidad de adaptación de la organización.

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

- 1.- Continuar con el ejercicio de diseño y actualización del Expediente ML-MIR toda vez que es documento soporte que da respaldo al Programa presupuestario.
- 2.- Con base al diseño del Expediente de ML-MIR, prospectar posibles adversidades que en el futuro podrían obstaculizar el logro de los resultados y así de esta manera asegurar el buen desempeño.
- 3.- Si bien la toma de decisiones es multidisciplinaria, es posible implementar foros de discusión o mesas de diálogo entre el personal operativo para conocer su opinión o mejorar la calidad de los medios de verificación.
- 4.- Prever de forma adecuada los cambios presupuestales y operativos que pudieran afectar los avances de acciones, y solicitar a través de la UED modificaciones de metas de forma oportuna.
- 5.- Se recomienda apegarse a lo establecido en el Artículo 42 inciso de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales, y así agregar un indicador que indique la eficiencia del ejercicio del gasto de la realización de los procesos.
- 6.- La cobertura es un tema importante en el campo de la educación brindada por universidades, pero se recomienda modificar el indicador hacia el impacto de elevar el nivel de desarrollo humano de su región, que podría ser como tal la inserción en el campo laboral de los egresados.
- 7.- Anticiparse ante la posibilidad de observaciones, y asesorarse con la UED del Poder ejecutivo para la complementación de los indicadores de la MIR.

**4. Datos de la Instancia evaluadora**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Marco Polo Castro Ceronio.  
 4.2 Cargo: Consultor Sr.  
 4.3 Institución a la que pertenece: Instituto de Administración Pública de Tabasco A. C.  
 4.4 Principales colaboradores:  
 - Itzayana Ivanova Díaz Álvarez  
 - Tilo Manuel Pérez Gómez  
 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: presidenciaiaptab2025@gmail.com  
 4.6 Teléfono (con clave lada): (993) 3141177.

**5. Identificación del (los) programa(s)**

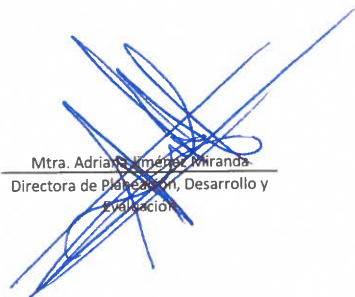
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):  
 Educación Superior Intercultural  
 5.2 Siglas: E003  
 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.  
 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):  
 Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo   
 5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):  
 Federal  Estatal  Local   
 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Mtro. Alterio Ramos Pérez Pérez  
 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):  
 Rector de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.  
 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre	Unidad Administrativa	Correo Electrónico	Teléfono
Mtra. Adriana Jiménez Miranda	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	dir.planeacion@uiet.edu.mx	993980157 ext 101


6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:		
6.1.1 Adjudicación Directa <u>X</u>	6.1.2 Invitación a tres _____	6.1.3 Licitación Pública Nacional _____
6.1.4 Licitación Pública Internacional _____	6.1.5 Otro: (Señalar) _____	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: <u>Subdirección de Servicios Administrativos</u>		
6.3 Costo total de la evaluación: <u>\$90,000.00 (Noventa Mil pesos 00/100 M.N.)</u>		
6.4 Fuente de Financiamiento : <u>Recursos Propios</u>		
7. Difusión de la evaluación		
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html#PAE">https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html#PAE</a>		
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html#PAE">https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html#PAE</a>		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".



Mtra. Adriana Jiménez Miranda  
Directora de Planeación, Desarrollo y  
Evaluación



Mtro. Arterio Ramos Pérez Pérez  
Rector